

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 007

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2023-00206-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MASIMINO RIOS SANCHEZ Y OTRO	06-02-2024. AUTO MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2023-00270-00	FABIOLA ESTHER MERA QUINTANA	DALIDA INES MERA QUINETERO (Q.E.P.D.)	06-02-2024. AUTO ADMITE DEMANDA
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2024-00001-00	RODRIGO SANCHEZ SANCHEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANA ROSA SANCHEZ Y OTROS	06-02-2024. AUTO RECHAZA DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-00023-00	EDUARDO ANTONIO PEÑA	LUIS ALFONSO ZAMBRANO VALENZUELA	06-02-2024. AUTO REQUIERE A LAS PARTE APORTAR RELIQUIDACION CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2024-00021-00	COPROCENVA	VICENTE OTERO RAMIREZ Y OTROS	06-02-2024. AUTO INADMITE DEMANDA
SUCESION INTESTADA No. 2023-00265-00	HERIBERTO GIRALDO GUERRERO Y OTROS	CAUSANTE: OMAR GIRLADO BERMUDEZ DEMANDADO: LUZ DARY VASQUES	06-02-2024. AUTO RECHAZA DEMANDA PRO FALTA DE COMPETENCIA
SUCESION INTESTADA No. 2023-00266-00	CEFERINA FLOR CAMPO Y OTROS	CAUSANTE: JESUS MARIA FLOR FLOR DEMANDADO: REINALDO ALIRIO FLOR CAMPO	06-02-2024. AUTO DECALRA APERTURA

CONSTANCIA: Morales, Cauca, se deja constancia que el presente Estado fechado 07 de FEBRERO de 2024 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 de la Ley 2213 de junio de 2022 y la notificación surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General Del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA